

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

110**VALDEAVERO****CONTRATACIÓN**

Por resolución de Alcaldía, de fecha 13 de septiembre de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obras de acondicionamiento de la calzada de las calles Silo, Fragua, Rosas y avenida de la Cardosa, lo que se publica a los efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Valdeavero.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 5/10.
 - d) Dirección de internet:
www.valdeavero.es/tuayuntamiento/concursosyadjudicaciones
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: obra.
 - b) Descripción: acondicionamiento de la calzada de las calles Silo, Fragua, Rosas y avenida de la Cardosa.
 - c) CPV: 45233222-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 84.497,38 euros; 18 por 100 de impuesto sobre el valor añadido, 15.209,53 euros; importe total, 99.706,91 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 13 de septiembre de 2010.
 - b) Contratista: "Asfaltos y Pavimentos, Sociedad Anónima".
 - c) Importe o canon de adjudicación: importe neto, 72.789 euros; 18 por 100 de impuesto sobre el valor añadido, 13.102,02 euros; importe total, 85.891,02 euros.

En Valdeavero, a 15 de septiembre de 2010.—El alcalde, Francisco Javier Quintana Gundín.

(02/9.447/10)